

La asfixia sigue: no es una "subida", es un estancamiento.

Comunicado de las plataformas de las 6 universidades públicas de Madrid (30/10/25)

El pasado 29/10/25 el Gobierno de la Comunidad de Madrid dio algunos datos sobre su proyecto de presupuestos para 2026, que pretende aprobar el próximo diciembre en la Asamblea de Madrid. Muy distintos medios hablan de una "subida": en el caso de medios más a la derecha se habla de que Ayuso "refuerza", "ataja la crisis" y "subida histórica"; mientras otros agentes más a la izquierda hablan también de "subida" pero con el adjetivo de "insuficiente", remitiendo por ejemplo a que seguimos muy lejos del mínimo que pedían los Rectores el curso pasado.

Desde las plataformas por la Pública nos tomamos con mucha cautela estas interpretaciones, sobre todo cuando aún no podemos analizar la letra pequeña del proyecto de presupuestos, que sigue sin publicarse en este momento. Mientras tanto, nuestras líneas siguen claras:

1. Nuestra exigencia consensuada como movimiento es que **el presupuesto de Universidades debe alcanzar el 1% del PIB de la CAM**. Todo lo que no sea un acercamiento real a ese horizonte, no lo contemplamos.
2. Según los primeros análisis (fuente), **la "subida" anunciada representa un paso del 0,37% al 0,38% del PIB de la CAM**. Y en términos de "esfuerzo presupuestario", **la CAM sigue dedicando el 4% de su presupuesto a Universidades**. En este sentido, **no podemos hablar ni siquiera de "subida" sino que nos encontramos con un presupuesto estancado, y en el contexto de la fuerte infrafinanciación** que venimos denunciando.
3. Por tanto, desde las 6 plataformas de las Universidades Públicas Madrileñas mantenemos que la asfixia continúa básicamente igual, y por tanto, **continúan los motivos de la convocatoria de huelga de al menos 2 días que decidimos lanzar para finales de noviembre**. La próxima semana anunciaremos los días de huelga que están en proceso de consenso por las asambleas (y no descartamos la indefinida ni otras acciones)
4. Si los presupuestos de la CAM pretenden aprobarse en diciembre, según la hoja de ruta acordada, **la máxima intensidad de la movilización debe situarse antes de esa aprobación**: finales de noviembre, diciembre y exámenes.
5. Pase lo que pase con los presupuestos, después vendrá la LESUC. Nuestro objetivo es por supuesto parar esa Ley, pero también, que la movilización se haga lo más masiva posible, tanto con la comunidad universitaria como con el conjunto de la sociedad madrileña que cree en lo Público. Si queremos resistir, y revertir a medio plazo estos ataques, nuestro objetivo también es que el coste político de atacar a las Públicas sea el máximo para la CAM.

Si no hay respiro para las Públicas, no habrá paz para quienes nos asfixian: clase a clase, departamento a departamento, facultad a facultad, vamos a construir una huelga que haga temblar a quienes maltratan el derecho a la Universidad Pública

Por nuestro futuro, por la Universidad que nos merecemos, la lucha es el único camino